

14/11/2022

## Autoridades de Mejor Niñez se reunieron con representantes de Fiscalía Regional Occidente

Una reunión protocolar y de trabajo sostuvieron la tarde del viernes 04 autoridades del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, conocido como Servicio Mejor Niñez (exSename) con representantes de la FRM Occidente.



Se trata de la primera reunión de las nuevas autoridades de dicho servicio con una Fiscalía Regional y el encuentro tuvo como objetivo coordinar la vinculación entre ambas instituciones a partir de la puesta en marcha de la Ley de Entrevista Videograbada (EIV), específicamente en lo relativo a las diligencias de investigación. Asimismo, en la cita, se analizó el necesario intercambio de información respecto a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que se encuentran en residencias dependientes de dicho servicio, como también, lo relativo a las instrucciones que se decretan en los procedimientos de Flagrancia, que involucren a NNA.

Asistieron a la reunión la Directora Regional Metropolitana del Servicio Mejor Niñez, **Marcela Gaete**; la Coordinadora de Residencias Familiares, **Vanessa Spataris**; el Jefe de la Unidad de Planificación y Gestión de Oferta de la Dirección Regional Metropolitana (a cargo de coordinar las Residencias Familiares en la RM), **Nicolás Contreras**; y el Jefe Jurídico de dicho servicio, **Max Calderón**. Por el Ministerio Público, en tanto, participaron del encuentro la Fiscal de Alta Complejidad, **Paola Zárate**, la Abogada Asistente **Vannia Córdova** y la Abogada de Asesoría Jurídica, **Camila González**.

De acuerdo a lo informado por la Fiscal Paola Zárate, tras el encuentro, “la Fiscalía se comprometió a realizar actividades de capacitación sobre EIV, a mantener la coordinación en situaciones de Flagrancia, como también el adecuado flujo de información con todas las residencias que dependen de este servicio, en aquellos casos que afecten a NNA que vivan en ellas”.